

PEÑAHERRERA PONCE & SALVADOR

ESTUDIO JURÍDICO

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos a esta compañía por su accionista extranjera:

- Formularios de los cuales constan los accionistas, domicilios y apoderado local de las compañías TECNOQUIMICAS S.A. y URBINMUEBLES
- LTDA.; (200)
 Copia notariada de los certificados de existencia legal de dichas compañías, emitidos por la entidad competente en su país de origen;
- Copia notariada de los Poderes Generales otorgados por dichas compañías a favor del Dr. Iñigo Salvador Crespo.

Atentamente,

Ricardo Piamonte Pela Gerente General

TEÓNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

-INGRESADO AL SISTEMA-\$ 30.06.2010

